INFORME MENSUAL No. 3

PERIÓDO: 01 al 31 AGOSTO 2023



Foto de planta edificio CEGAC

CONTRATO: 20001408 H4 DE 2022

REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SAR, CGAC Y LA TWR DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO (VIGENCIA FUTURA).

AGOSTO 2023

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÒN 5
2. DATOS GENERALES. 6
2.1. Localización: 6
2.2. Información contractual general 7
2. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 8
2.1. Cumplimiento de Programación: actividades, presupuesto y balance. 8
2.1.1. Actividades 8
2.2. Planes de trabajo ejecutados y programados. 9
2.3. Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo a la obra. 9
2.3.1. Gestión Administrativa 9
2.3.2. Gestión técnica 10
2.3.3. Gestión financiera 11
2.3.4. Gestión social 12
2.3.5. Gestión documental 12
2.3.6. Gestión de riesgos 12
2.3.7. Gestión jurídica 12
2.3.8. Gestión operacional y de seguridad industrial 13
2.3.9. Gestión administrativa 14
2.3.10. Gestión técnica 14
2.4. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción. 14
2.5. Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato. 15
2.6. Resumen del cumplimiento del contrato de obra y de actividades ejecutadas. 15
3. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN. 15
3.1. Avance de actividades de obra. 15
3.2. Gráfica avance físico del contrato de obra. 15
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 16
4.1. Atención de emergencias: 16
4.2. Socio - ambiental. 22

4.3. Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento. 22
4.4. Actas de liberación de obra, y/o de recibo de la actividad ejecutada. 22
4.5. Programación de actividades para el siguiente periodo. (Personal, equipamiento y recursos necesarios). 22
4.6. Cuadro financiero del contrato: programado, ejecutado, control de cobros y pagos 24
4.7. Laboratorios Y Ensayos. 24
4.8. Soporte de las actas de pago. 24
5. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS. 24
5.1. Alcance administrativo 24
5.2. Alcance técnico. 25
5.3. Información ambiental y social 25
5.4. Alcance ambiental. 25
5.5. Alcance de seguros. 26
5.6. Alcance contable 26
6. FORMATOS DE CONTROL. 26
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO. 26
8. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES. 26
9. INFORME DE GESTIÓN SISOMA 26

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización de zonas de trabajo. Fuente: Google Earth 7
Ilustración 2 Avance físico del contrato 16

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Datos contractuales. Fuente: Propia 7
Tabla 2 Actividades ejecutadas en el periodo 8
Tabla 3 Indicadores de Gestión 13
Tabla 4 Avance reportado en actas de corte de obra 15
Tabla 5 Actividades ejecutadas en el periodo 22
Tabla 6 Cuadro de seguimiento financiero 24

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1 PRESUPUESTO
ANEXO 2 CUMPLIMIENTO PROGRAMACION
ANEXO 3 PROGRAMA DE CONSTRUCCION
ANEXO 4 ACTAS DE COMITÉ Y BITACORA
ANEXO 5 PROGRAMA DE INVERSIÓN
ANEXO 6 INFORME DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL
ANEXO 7 PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES
ANEXO 8 CUADRO FINANCIERO CONTRATO
ANEXO 9 REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO 10 GESTIÓN CORRESPONDENCIA
ANEXO 11 INFORME SG-SST

1. INTRODUCCIÒN

En cumplimiento de lo estipulado en el numeral 3.3 PRESENTACIÓN DE INFORMES Y ACTAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, de acuerdo con las especificaciones técnicas del formato 8, el Contratista VINCOL CONSTRUCCIONES SAS, en desarrollo del Contrato: 20001408 H4 de 2022, firmado entre la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil - AEROCIVIL y VINCOL CONSTRUCCIONES SAS., presenta a la Interventoría CONSORCIO ING-CONSULTEC, el Informe mensual No. 3, correspondiente al periodo ejecutado del 1º al 31 de Agosto del 2023, cuyo objeto del contrato es *realizar el mantenimiento integral del SAR, CGAC y la TWR del aeropuerto internacional el dorado (vigencia futura*). en el aeropuerto internacional El Dorado, Bogotá DC.

Dentro de este Informe, se incluyen las actividades desarrolladas en el período, en forma detallada el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el mes transcurrido, en algunos casos cuando fuere necesario, con algunas conclusiones, o recomendaciones, y eventualmente con rendimientos, cumplimiento de lo ejecutado en el mes versus lo programado, incluyendo registros fotográficos que se consideraron necesarios para soportar la información.

El presente informe mensual de actividades contiene el estado y avance del contrato, con esquemas, que claramente describen la situación de las actividades; y contiene los siguientes aspectos:

- **Introducción.**
- **Datos generales.**
  - Estado general del contrato
  - Información general del contrato
- **Condiciones de cumplimiento del contrato.**
  - Cumplimiento de Programación: actividades, presupuesto y balance.
  - Planes de trabajo ejecutados y programados.
  - Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo a la obra
  - Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción.
  - Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato.
  - Resumen del cumplimiento del contrato de obra y de actividades ejecutadas.
- **Control de la programación.**
  - Avance de actividades de obra.
  - Gráfica avance físico del contrato de obra.
  - Actividades ejecutadas en el periodo.
  - Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento.
  - Actas de liberación de obra, y/o de recibo de la actividad ejecutada.
  - Programación de actividades para el siguiente periodo. (personal, equipamiento y recursos necesarios).
  - Cuadro financiero del contrato: programado, ejecutado, control de cobros y pagos.
  - Resumen al control de gestión, a partir de la programación.

- **Laboratorios y Ensayos.**
  - Copia de los laboratorios realizados durante el periodo.
  - Análisis técnico y recomendaciones de los resultados obtenidos en los ensayos.
  - Informe de revisión de control técnico de materiales, especificaciones y controles.
  - Programación de ensayos y laboratorios para el siguiente periodo.
  - Recomendaciones y observaciones a los laboratorios y ensayos.

- **Control presupuestal del contrato.**
  - Cuadro de control del presupuesto programado y ejecutado.

- **Soporte de las actas de pago.**
  - Grafica presupuestal.
  - Cuadro de control de pagos, gestión de pagos de obra.

- **Observaciones y conclusiones a la gestión del cumplimiento del contrato y sus riesgos.**
  - Alcance administrativo
  - Alcance técnico.
  - Alcance ambiental.
  - Alcance de seguros.
  - Alcance a la evaluación de riesgos.
  - Alcance contable.
  - Otros alcances de gestión.

- **Formatos de control.**
  - Relación de personal en obra.
  - Relación del equipo en obra y horas equipo trabajadas.
  - Control climatológico y de horas trabajadas.
  - Ordenes de trabajo de la INTERVENTORÍA.
  - Materiales en obra y programados para labor.

- **Registro fotográfico fechado, redactado y localizado.**

-

- **Gestión de la correspondencia interna y externa del periodo y soportes.**
  - Actas de comité de obra.
  - Copia del libro diario de obra.
  -

- Informe de gestión SISOMA, para las actividades de campo, vinculación de personal al sistema de seguridad social y las demás que son objeto de esta área.

2. DATOS GENERALES.

2.1. Localización:

El Centro de Gestión Aeronáutico de Colombia – CGAC, la Torre de Control del Aeropuerto Internacional el Dorado y el grupo de Búsqueda y Salvamento – SAR, está ubicado en la ciudad de Bogotá, Departamento de Cundinamarca en la Región Andina. Allí se encuentran ubicadas, las dependencias dedicadas a la gestión del espacio aéreo, el servicio de control de tránsito aéreo, la gestión de la infraestructura CNS/ATM, la gestión

de la información aeronáutica AIM, el servicio meteorológico aeronáutico SMA y la gestión de crisis en el entorno aeronáutico y aeroportuario.

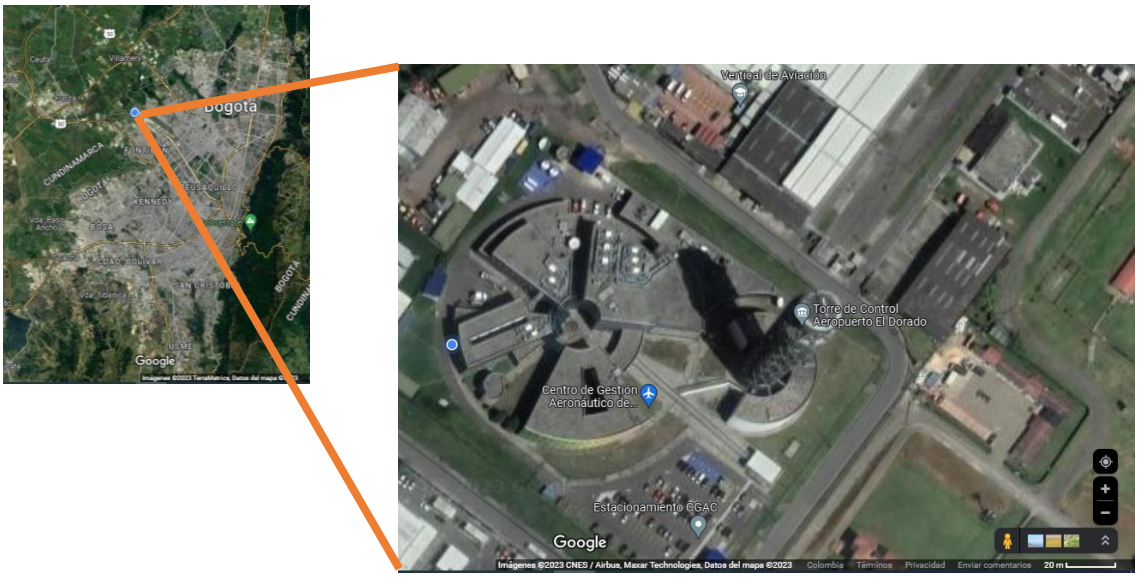


Ilustración 1 Localización de zonas de trabajo. Fuente: Google Earth

2.2. Información contractual general

DATOS CONTRACTUALES			
CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista:	VINCOL CONSTRUCCIONES SAS.	**Contratista:**	CONSORCIO ING-CONSULTEC
Contrato No:	22001408 H4 DE 2022	**Contrato No:**	22001433 H3 DE 2022
Valor Inicial:	$ 3.130.540.609	**Valor total contrato:**	$ 537.129.527
Valor actualizado:	$ 3.130.540.609	**Valor actualizado:**	$ 537.129.527
Plazo inicial:	18 meses	**Plazo inicial:**	18 meses
Plazo actualizado:	18 meses	**Plazo actualizado:**	18 meses
Fecha de iniciación:	23-jun-2023	**Fecha de iniciación:**	23-jun-2023
Fecha de vencimiento:	22-dic-2024	**Fecha de vencimiento:**	22-dic-2024
Prórroga No. 01	N/A	**Prórroga No. 01**	N/A
Suspensión No. 01	N/A	**Suspensión No. 01**	N/A
Levantamiento de la suspensión No. 01	N/A	**Levantamiento de la suspensión No. 01**	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A	**Nueva fecha de terminación**	N/A
Valor adición No. 01	$ 0	**Valor adición No. 01**	$ 0
Valor total contrato	$ 3.130.540.609	**Valor total contrato**	$ 537.129.527

Tabla 1 Datos contractuales. Fuente: Propia

2. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

2.1. Cumplimiento de Programación: actividades, presupuesto y balance.

2.1.1. Actividades

Las actividades ejecutadas en el período del presente informe contemplaron los siguientes ítems:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDADES EJECUTADAS ACTA 1 CORTE DE OBRA # 1		CANTIDADES EJECUTADAS (ACUMULADAS)		% ACUMUL
No	CONDICIONES ORIGINALES O CONTRATADAS	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	
2	PINTURA					
2.1	PINTURA INTERIOR UNA MANO	5,28	$ 172.796,01	5,28	172.796,01	1%
2.4	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	6,54	$ 255.160,42	6,54	255.160,42	4%
3	LAVADO Y LIMPIEZA					
3.4	MANTENIMIENTO Y LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUE RED CONTRAINCENDIOS (INCLUYE MATERIALES, ELEMENTOS QUIMICOS Y EQUIPOS).	2,00	$ 2.181.925,96	2,00	2.181.925,96	100%
4	MANTENIMIENTO PUERTAS					
4.2	DESMONTE, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE CHAPAS	1,00	$ 82.035,55	1,00	82.035,55	3%
5	HIDRAULICO					
5.4	DESMONTE E INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS	16,00	$ 4.158.698,42	16,00	4.158.698,42	53%
5.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPAREGISTRO	15,00	$ 713.975,18	15,00	713.975,18	100%
5.7	MANTENIMIENTO Y REVISION DE TAPAREGISTRO	30,00	$ 652.296,19	30,00	652.296,19	100%
5.8	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CAJAS DE INSPECCION Y SUMIDEROS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)	25,00	$ 8.048.965,36	25,00	8.048.965,36	100%
5.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS (SIFONES)	17,00	$ 1.483.042,33	17,00	1.483.042,33	68%
5.15	SUMINISTRO E INSTALACIONDE PUNTO HIDRAULICO (INCLUYE ACCESORIOS, CODOS, UNIONES, TUBERIA Y VALVULA TIPO MARIPOSA)	1,00	$ 373.328,23	1,00	373.328,23	10%
5.16	MANTENIMIENTO Y REPARACION SISTEMA PUSH PARA SANITARIOS	17,00	$ 4.447.824,35	17,00	4.447.824,35	85%
5.20	ARREGLO DE FILTRACION (INCLUYE ACCESORIOS)	13,00	$ 3.160.669,37	13,00	3.160.669,37	87%
6	ESTRUCTURA LIVIANA					
6.1	MANTENIMIENTO DEL CIELO RASO EN DRYWALL, INCLUYE ESTRUCTURA DE FIJACION, LIJADA, PINTURA Y DEMAS ACCESORIOS	1,00	$ 107.398,63	1,00	107.398,63	100%
6.2	MURO EN SUPERBOARD, INCLUYE ESTRUCTURA DE FIJACION, LIJADA, PINTURA Y DEMAS ACCESORIOS	1,00	$ 189.644,67	1,00	189.644,67	100%
6.3	DESMONTE DE CIELO RASO EN DRYWALL	1,00	$ 34.571,99	1,00	34.571,99	100%
6.4	DESMOLICION DE MURO RASO EN SUPERBOARD	1,00	$ 34.133,47	1,00	34.133,47	100%
9	CARPINTERIA Y MOBILIARIO					
9,18	LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA (INCLUYE DESMONTE Y SUMINISTRO DE GEOTEXTIL)	200,00	$ 16.092.668,48	200,00	16.092.668,48	100%
10	VARIOS					
10,2	MANTENIMIENTO CUBIERTA CENTRO CONTROL	0,50	$ 16.934.765,36	0,50	16.934.765,36	50%
14	ILUMINACION INTERNA Y EXTERNA					
14,1	ADECUACION Y MANTENIMIENTO Y SISTEMA DE ILUMINACION INTERNA Y EXTERNA CON LED	11	$ 1.822.574,05	11,00	1.822.574,05	1%
17	EQUIPO DE CONTINGENCIA EVENTUALIDADES Y CORRECTIVOS 24 HORAS INCLUYE PERSONAL Y EQUIPOS					
17,1	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES ELECTRICAS Y/O MECÁNICAS Y/O ELECTROMECANICAS	9,00	$ 1.145.027,42	9,00	1.145.027,42	100%

Tabla 2 Actividades ejecutadas en el periodo

NOTA: Con el presente informe se tramitará el acta parcial No. 1 comprendida del periodo 23 de junio de 2023 al 25 de agosto de 2023.

2.1.2. Presupuesto

A la fecha del presente informe se mantiene el presupuesto inicial contratado así como las cantidades contempladas inicialmente. Ver anexo 1.

2.1.3. Balance

Se incluye en el Anexo 2 al presente informe, el cumplimiento de programación: actividades, presupuesto y balance indicado, es de anotar que a partir del presente informe se toma la programación enviada a interventoría el pasado 30 de agosto de 2023.

2.2. Planes de trabajo ejecutados y programados.

Se incluye en el Anexo 3 al presente informe, el cronograma propuesto de ejecución V1, del 30 de agosto de 2023.

Adicionalmente en el Anexo 3 se incluyen, los planes de trabajos programados y ejecutados para el presente periodo.

2.3. Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo a la obra.

De acuerdo con las estipulaciones del contrato, formato 8 Especificaciones técnicas, se ha dado cabal cumplimiento de las gestiones a cargo de la obra

- **Fase de Diagnostico**. Etapa en ejecución.
- **Etapa de construcción.** Etapa en ejecución con la atención de emergencias.

A continuación, se describen y se confirma, entre otras, las gestiones que han continuado adelantándose desde el inicio de la presente etapa de construcción, y las que se puedan presentar, en concordancia con las gestiones adelantadas en la anterior etapa, así:

2.3.1. Gestión Administrativa

- Coordinación y comunicación eficiente con la Interventoría, AEROCIVIL y con otras Entidades: Ver Anexo 4 Actas de comité.
- Entrega y archivo de información: Ver correspondencia enviada y recibida.
- Digitalización de correspondencia: Está a disposición de la Interventoría y de la Aero civil en la obra los archivos magnéticos y en físico requeridos.
- Documentación del contrato: Disponible en obra.
- Recepción y verificación de informes: Disponible en obra.
- Respuesta oportuna a solicitudes.
- Informes fotográficos y fílmicos: Disponible en obra.

- Contratación de personal.
- Suministro de los recursos necesarios.
- Capacitaciones (conocimiento especializado, recursos necesarios, soluciones requeridas y condiciones identificadas).
- Disposición a la AEROCIVIL de recursos humanos, técnicos y materiales requeridos.
- Apoyo, asistencia y asesoría a la AEROCIVIL, cuando se necesite (documentos que se requieran, conceptos y evaluaciones, y demás aspectos estipulados).
- Identificación y notificación a la INTERVENTORÍA los daños y afectaciones que pudieren presentarse durante la ejecución del contrato.
- Disposición para dar apoyo a la AEROCIVIL para resolver las peticiones y reclamos que se susciten por efecto de la ejecución del Contrato.
- En caso de que se requiera se reportará a la Interventoría, inconvenientes en el desarrollo de este, que serán debidamente documentados y soportados mediante conceptos técnicos y bitácora del contrato.
- Asistencia con los profesionales idóneos a todas y cada una de las reuniones convocadas directamente por la AEROCIVIL o por la Interventoría.

2.3.2. Gestión técnica

- Cuando sea oportuno el contratista coordinará en conjunto con la Dirección de Telecomunicaciones y Ayudas a la Navegación Aérea, supervisión e interventoría las actividades que incluyan la afectación, retiro, reubicación o instalación de ayudas visuales y demás elementos que hagan parte de la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones o electrónica que se encuentren a cargo de dicha Dirección.
- Se adelanta la ejecución de las obras necesarias para la continuidad en funcionamiento del CEGAC, TWR SAR.
- Se continúan cumpliendo los con los requisitos establecidos en estas especificaciones técnicas y requisitos en los análisis de precios unitarios presentados por él, para dar cumplimiento a las normas o métodos recomendados utilizados y avalados por la interventoría.
- Se cuenta permanentemente con los recursos financieros necesarios para la ejecución idónea del contrato.
- Con base en el presupuesto y de acuerdo con el desarrollo de los trabajos en esta etapa de construcción, en caso de requerirse se efectuará un balance económico del contrato y se determinará detalladamente la afectación de esta decisión en un contexto general del contrato.
- En caso necesario se repararán los daños causados a las obras adyacentes que le sean imputables al Contratista.
- Se efectuará la conservación de toda la obra hasta su terminación y aceptación final por parte de la interventoría.
- Se ha estado efectuando la limpieza de las áreas de ejecución y zonas aledañas de todo material a fin de prevenir posibles daños o accidentes en las personas que transiten por las áreas de trabajo.
- De acuerdo con instrucciones de la Interventoría se han establecido los sitios de acopio de sobrantes, de tal manera que no han interferido con la actividad de las instalaciones, haciéndose la remoción periódica para evitar acumulaciones de estos

sobrantes. Al finalizar las obras se hace en cada una de ellas una limpieza general a total satisfacción del INTERVENTOR.

- Se entregarán al finalizar la obra el manual de mantenimiento, en papel y medio magnético.
- Se está llevando el libro diario o bitácora de obra y se anexará al acta de recibo final.
- Se suscribió el programa de inversiones al inicio del contrato y se está adelantando el seguimiento al mismo junto con la interventoría en cada acta parcial de obra que se radique en la entidad, garantizando su cumplimiento a lo largo de la ejecución del contrato.
- Se ejecuta la obra con el personal especializado propuesto y calificado por la Aero civil y dar cumplimento a las condiciones de trabajo consignadas en los pliegos de condiciones.
- Se están cumpliendo con las condiciones de seguridad industrial y salud ocupacional, según las normas vigentes de la contratación y diligenciar previo al inicio de la ejecución del presente contrato, el documento incluido en el mismo denominado “Requisitos de seguridad y Salud ocupacional a cumplir durante la ejecución del contrato”. Decreto 1072 de 2015.
- Se cumplen con las normas de seguridad aeroportuaria.
- Se asumen los riesgos a cargo de Vincol Construcciones., de acuerdo con el Anexo (Matriz de Riesgos), de los pliegos de condiciones de la contratación.
- Se mantiene el personal mínimo estipulado en los pliegos de condiciones.
- Todos los empleados son nombrados y removidos por Vincol Construcciones S.A.S., quien es el único responsable de la vinculación de personal y del cumplimiento de todas las disposiciones legales sobre contratación laboral.
- Se confirma tal como está estipulado en los documentos contractuales que los trabajadores que está utilizando Vincol Construcciones S.A.S., o sus subcontratistas, con motivo del Contrato, no tendrán vínculo laboral alguno con la UAEAC Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, lo cual figura en cada Contrato Individual de Trabajo.

- Se confirma que una vez la Aerocivil, apruebe el personal propuesto, éste no podrá ser cambiado durante la ejecución del proyecto, a menos que exista una justa causa, la cual deberá ser sustentada ante la Unidad, para su evaluación y posterior autorización. En caso de aprobarse el cambio por parte de la Unidad, el personal deberá reemplazarse por uno de igual o mejor categoría que el exigido.

2.3.3. Gestión financiera

- Se efectuará la correcta inversión de los recursos públicos que le serán entregados al CONTRATISTA, en calidad de anticipo. Para lo cual la INTERVENTORIA realizará un informe mensual del manejo de los recursos ejecutados en la fiducia constituida para este fin.
- Se confirma que Vincol Construcciones S.A.S., ha estado reportando y devolviendo a la AEROCIVIL los rendimientos financieros que se han producido por efecto del anticipo. Estos se reportarán posteriormente en el Informe Mensual correspondiente.

- Tal como está estipulado se confirma que antes de efectuar cualquier modificación en el contrato, el CONTRATISTA e INTERVENTORÍA efectuarán un balance económico del mismo, y se determinará detalladamente la afectación de esta decisión en un contexto general del contrato. Lo anterior, para justificar la alternativa que se presente a la AEROCIVIL, encaminada al cumplimiento del objeto contractual.

2.3.4. Gestión social

- Se ha efectuado la socialización con las partes interesadas del entorno del contrato, mediante los diferentes comités de obra, correspondencia, capacitaciones, y se está efectuando la gestión de la participación de interesados durante el desarrollo de este.

2.3.5. Gestión documental

- Se realizará la entrega de toda la documentación recopilada, modificada y actualizada en concordancia con las obras realizadas a fin de que la Aerocivil cuente con los recursos necesarios para dar continuidad a los futuros planes de mantenimiento.

2.3.6. Gestión de riesgos

- El CONTRATISTA, tiene establecida una Matriz de Riesgos, que requiere seguimiento, control y acciones de materializarse los mismos, que permite prever, organizar y realizar acciones frente a la posibilidad a los mismos, y de esta forma la minimización de sus impactos, que pudieran poner en conflicto la viabilidad y buena ejecución del Contrato. En caso de que se presenten riesgos diferentes a los identificados por la AEROCIVIL, estos serán analizados e implementados de la misma forma que los riesgos contractuales, con sus respectivas justificaciones y soportes que permitan ser evaluados. Hasta ahora, este evento no se ha presentado.

2.3.7. Gestión jurídica

- Se han estado realizando los pagos de parafiscales, salud y pensiones por parte del CONTRATISTA, durante la ejecución del contrato y hasta la legalización del acta de recibo final.
- Se está efectuando la coordinación con el INTERVENTOR para legalizar todas las actas que demande la correcta ejecución y desarrollo del contrato, tales como: actas de reuniones, actas de suspensión, actas de levantamiento de la suspensión, actas de pago parciales, acta de terminación o recibo final del contrato, acta de liquidación del contrato y las demás que sean requeridas.
- Estas actas están siendo presentadas de forma ágil, sin demoras injustificadas, tomando para ellos los plazos mínimos posibles que no afecten la ejecución del contrato.

- Se avisará al INTERVENTOR oportunamente del contrato sobre posibles retrasos o limitaciones para la adecuada ejecución del contrato, e informar lo pertinente a la AEROCIVIL.
- Ante posibles retrasos o limitaciones en la ejecución del contrato se formularán alternativas de atención oportuna.

2.3.8. Gestión operacional y de seguridad industrial

- El CONTRATISTA está dando cumplimiento al Manual de Imagen Corporativa (Resolución 05229 de 2008) con respecto los requisitos de EPP, identificación e imagen, bioseguridad COVID 19, cumpliendo con las pautas requeridas para la adquisición y utilización de las prendas a ser portadas por su personal, equipo y vehículos durante la permanencia en las instalaciones del aeropuerto y ejecución de los trabajos, para dar cumplimiento a lo anterior el CONTRATISTA deberá presentar la propuesta al INTERVENTOR quien se obliga a revisarla y aprobarla.
- Además, se están cumpliendo con las siguientes disposiciones, entre otras:
  - Ley 9 de 1979: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
  - *"(…) TITULO III. SALUD OCUPACIONAL. ARTICULO 80.*
  - Resolución 2400 de 1979: Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
  - Ley 1072 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
  - Ley 1562 de 2012: Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
  - Y todas aquellas normas que las reemplacen o modifiquen de conformidad con la normatividad vigente.

INDICADORES DE GESTIÓN		
EVALUACIÓN	(Tiempo de ejecución programado/tiempo ejecución real) *100	100%
CUMPLIMIENTO	(Costo real en el periodo/Costo programado en el periodo) *100	100%
DISPONIBILIDAD	Cantidad de personal contratado /Cantidad de personal mínimo del contrato) *100	100%
EFICIENCIA	(No. Actividades no previstas/No. Actividades contratadas + No. Actividades no previstas)	100%
EFICACIA	(objetivo s específicos cumplidos/objetivos específicos planteados) *100	100%
CALIDAD	(Requerimientos Atendidos por garantía/requerimientos por garantía) *100	100%
RIESGOS	(No de riesgos mitigados/No. De riesgos previstos materializados) *100	100%

Tabla 3 Indicadores de Gestión

2.3.9. Gestión administrativa

- El CONTRATISTA realizó los procesos y actividades para la gestión administrativa del contrato, generando y coordinando comunicación eficiente tanto con la INTERVENTORÍA como con la AEROCIVIL y con otras entidades, incluyendo la entrega y archivo de información de forma oportuna y organizada, la digitalización de correspondencia y documentación del contrato, la recepción y verificación de informes, respuesta a solicitudes, informes fotográficos y fílmicos entre otros.
- Se contrata y mantiene, por cuenta y riesgo del contratista, todo el personal y recursos necesarios para el adecuado cumplimiento del contrato, garantizando los rendimientos propuestos en los respectivos APU´S, acorde con las normas civiles y laborales colombianas, según corresponda, así como con las normas del sistema de seguridad social y aquellas que rigen el ejercicio de las profesiones; lo cual no generará mayores costos o erogaciones a la AEROCIVIL, diferentes al valor del Contrato.
- Se provee el conocimiento especializado y demás recursos necesarios para garantizar la identificación de las soluciones requeridas y acordes con las condiciones identificadas.
- Se organiza y pone al servicio de la AEROCIVIL los recursos humanos, técnicos y materiales que sean apropiados para garantizar el adecuado desarrollo del contrato, dentro de los más estrictos parámetros éticos, de calidad y de cumplimiento en alcance, tiempo y costos.
- Se apoya, asiste y asesorar a la AEROCIVIL, en todos los asuntos de su competencia, que se susciten durante el desarrollo del contrato, suministrando oportunamente la información sobre los mismos, preparando los documentos que se requieran, rindiendo los conceptos y evaluaciones, que sobre la materia se le soliciten durante el tiempo de ejecución y posterior al mismo. Lo anterior para que la AEROVICIL pueda tomar todas las medidas necesarias para prevenir, mitigar y recuperar los posibles bienes afectados en reclamaciones de forma oportuna y adecuada.
- Se identifica y notifica a la INTERVENTORÍA los daños y afectaciones que puedan presentarse durante la ejecución del contrato.
- Se presta apoyo a la AEROCIVIL para resolver las peticiones y reclamos que se susciten por efecto de la ejecución del Contrato.
- Se reporta al INTERVENTOR del contrato cualquier inconveniente en el desarrollo de este, debidamente documentados y soportados mediante conceptos técnicos y bitácora del contrato.
- Se asiste con los profesionales idóneos a todas y cada una de las reuniones convocadas directamente por la AEROCIVIL o por la INTERVENTORÍA del contrato.

2.3.10. Gestión técnica

Se cumplieron con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas solicitadas.

2.4. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción.

En el Anexo 4 se incluyen las actas de los comités y bitácora de obra correspondientes al periodo del presente informe:

2.5. Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato.

Se realiza respuesta oportuna a la solicitud documental que conllevaron a la interventoría a radicar un posible incumplimiento. A la fecha el contrato de obra se encuentra al día.

2.6. Resumen del cumplimiento del contrato de obra y de actividades ejecutadas.

El resumen del cumplimiento del contrato y de actividades ejecutadas entre otras en el presente período, se relacionan en el cuadro incluido en el numeral 4.1

3. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN.

3.1. Avance de actividades de obra.

En la siguiente tabla se puede observar el % de avance reportado en acta parcial No.1, de acuerdo con el flujo de inversión del contrato, el cual se incluye en el Anexo 5.

AVANCE ACTIVIDADES DE OBRA	
Valor contractual	$ 3.130.540.609
RESUMEN ACTAS DE OBRA EJECUTADA	**VALOR ($)**
Acta N°1	62.552.337
Acta N°2	0
Acta N°3 (Octubre)	0
VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	**62.552.337**
Porcentaje ejecutado	**2,00%**
Porcentaje Programado	**0,33%**
Adelanto	**1,67%**

Tabla 4 Avance reportado en actas de corte de obra

3.2. Gráfica avance físico del contrato de obra.

En la siguiente grafica se muestra el avance físico del contrato de obras, ejecutado acumulado del proyecto mediante una línea azul y las barras de color azul son los valores

que se deben ejecutar mensuales parciales de acuerdo con el programa de inversión aprobado, y los costos mensuales previstos para la etapa de ejecución.

Grafica 1: Avance físico del contrato. Fuente propia

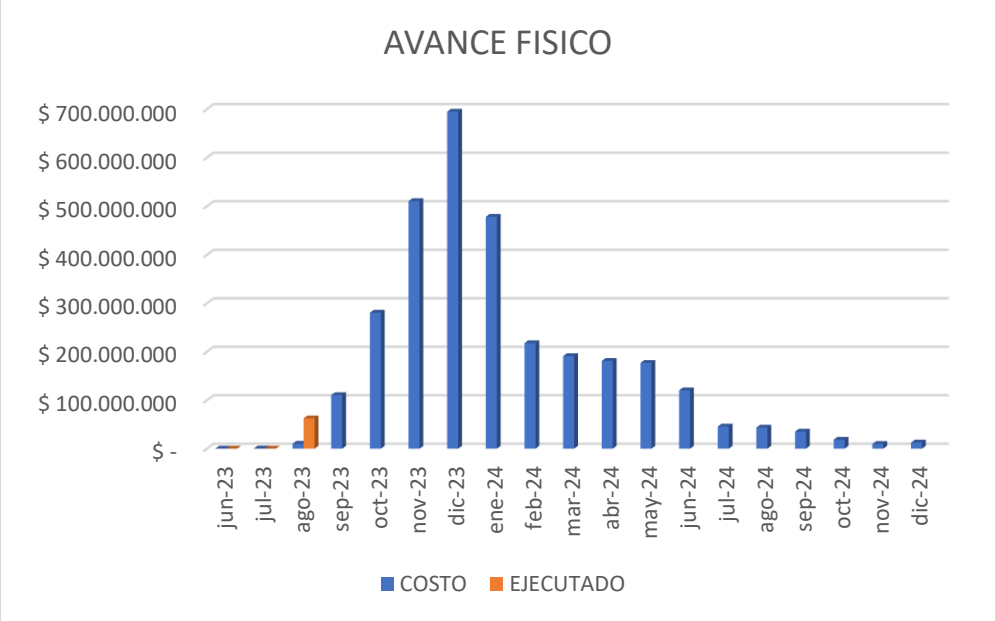


Ilustración 2 Avance físico del contrato

Se aprecia que la ejecución es superior a lo programado, es de anotar que el presente informe se elaboró teniendo en cuenta la programación actualizada según el plan de mantenimiento enviado a la interventoría el pasado 30 de agosto de 2023.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

De acuerdo con las especificaciones técnicas incluidas en el formato 8, se ejecutaron las actividades correspondientes al inicio de atención de emergencias:

4.1. Atención de emergencias:

Se han venido atendiendo emergencias reportadas e identificadas en las instalaciones del CEGAC y TWR, muchas de las actividades realizadas se encuentran fuera de los ítems contractualmente pactados, por esta razón no se presentan como avance en ejecución.

AGOSTO /23	Informe de actividades realizadas en el mes de Agosto de 2023
FECHA	**DESCRIPCION ACTIVIDADES DIARIAS**
8/07/2023	se da inicio al recorrido de identificación de necesidades y/o problemáticas que requieren atención inmediata.
10/07/2023	se continua con el recorrido de identificación de necesidades y/o problemáticas, identificando fugas en red de presión de agua potable, problemas de filtración en terrazas, baños inhabilitados por daños en sanitarios entre otras
10/07/2023	Se inician labores de intervención en el pasillo de dormitorios de controladores para mujeres, se identifica filtración en la red de agua potable, se procede con el desmonte de techo en Drywall, se realiza la reparación con reemplazo de accesorios de 1" 1/2 con reducción a 3/4"
10/07/2023	Se procede con la inspección de desagües de terrazas, se realiza el levantamiento de las placas tipo King pan, se evidencia deterioro en el geotextil, y proliferación de maleza enraizada.
11/07/2023	se continua con los trabajos de levantamiento de placas tipo Kingpan en las terrazas, se evidencia deterioro en el geotextil, y proliferación de maleza enraizada lo que genera filtraciones en las instalaciones del primer piso
12/07/2023	Se identifica otra perdía en la red de presión de 3" que conduce agua tratada ubicada en el pasillo de ingreso al restaurante al costado izquierdo de la escalera, se realiza el desmonte de techo de lámina de yeso y trabaja en el reemplazo completo de tramo de 1m incluyendo la instalación de 2 uniones de 3" y 2 codos de 3", logrando reparar la fuga
12/07/2023	Se realiza desmonte de lámina de Yeso en uno de los baños del restaurante, en donde se identifica otra fuga de agua
12/07/2023	Se realiza desmonte de lámina de Yeso en el pasillo de dormitorios de controladores hombres, identificando otra fuga de agua.
13/07/2023	Se realiza el desmonte de pared en lámina de yeso del armario de la habitación 15 controladores, en donde se identifica fuga critica de agua, la cual causo filtraciones en el piso 1.
13/07/2023	Se realiza levantamiento de paneles tipo Kingpan de la habitación de controladores 15, 16, 14 y pasillo evidenciando agua estancada producto de las fugas identificadas, se procede al secado de la placa e instalación nuevamente de los paneles de piso.
14/07/2023	se continua con la inspección de filtraciones de la habitación 15 de controladores, se realiza el desmonte de sanitario, se evidencia perdida por la brida.
14/07/2023	se realiza desmonte de sanitario de la habitación 16 de controladores, se identifica fuga por la brida
15/07/2023	se realiza recorrido por los cuartos de maquinaria en compañía de personal de la Aero civil, el contratista de obra acude con los especialistas hidráulico y mecánico con el fin de realizar la primera inspección de reconocimiento y diagnostico
17/07/2023	Se identifica Fuga de agua por la grifería de entrada al sanitario de la habitación 12 de controladores, se inicia su atención.

1/08/2023	- 191 D-2-20 HAB 15 se identifica fuga de agua por el codo de entrada del sanitario, se procede a su desmonte e instalación de acople PVC, el cual asegura el codo a la tubería mediante rosca y garantiza un cierre hermético. - Se inicia con la inspección de sifones del restaurante, cocina y baños del CEGAC
2/08/2023	- Se hace recorrido con el señor Aldemar Bueno en donde solicita el suministro de tres luminarias para los cuartos de caninos, es de anotar que estas luminarias son especiales y deben traer sistema de control de mosquitos, el contratista procederá a cotizar los elementos y se pasará el costo a la interventoría para su aprobación. - 191 D-2-20 HAB 15 se continua con las reparaciones de Drywall, instalación de entrepaños en armario, y mantenimiento de cajas de registro. - 228-C-3-6 ASEO Se realiza la instalación de la pared en lamina de yeso del armario de la habitación, se empasta y se deja listo para pintura.
3/08/2023	- Se identifica fuga de agua en caja de inspección costado izquierdo del oratorio, perdida en la red de 1 1/4" que corresponde a agua tratada. esta emergencia ocasionó que los tanques de almacenamiento del CEGAC se desocuparan, se procede a realizar la atención oportuna. - 286 WC. SE reporta la fuga de agua por la pared del baño, se procede con inspección visual en donde se evidencia perdía de agua en tubería de 1 1/4" red de agua tratada, se procede con la demolición de muro en lamina de yeso para iniciar la reparación. para esta reaparición se instalan 2 codos, 2 uniones, 0,50 m de tubería de 1 1/4". - 312 DORMITORIO 1. se reporta perdida de agua por el codo de ingreso al sanitario, se procede con el desmonte del sanitario, cambio de brida, cambio de empaques de grifería e instalación de acople de sujeción. se habilita la habitación. - SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN: a las 13 horas se recibe reporte de falla en el sistema de climatización, se procede a contactar con el equipo de especialistas los cuales llegan a TWR sobre las 15 horas, el personal técnico de la Aero civil procede con el reinicio del sistema. una vez llegan los técnicos asumen el control del sistema, verificación del sistema, y se procede a eliminar la alertas, se deja el sistema en modo análogo, mientras se continua con los trabajos de mantenimiento.
4/08/2023	- 191 D-2-20 HAB 15 Se pinta el cielo raso de la zona del baño, se instalan tapas registro, y se instalan los entrepaños del armario. se habilita la habitación para su uso. - 235 C-3-19 WC Se reporta escape en el codo de entrada del sanitario, se procede con la instalación de acoples de sujeción. se habilita el baño nuevamente.
8/08/2023	- 228 C-3-6 ASEO: se culmina de instalar la pared en Drywall, la cual fue afectada por el escape de agua en la tubería de 1 1/4" que fue subsanado en días pasados. se pinta y s e instalan los entrepaños. - 286 WC. Se repara la perdía de agua en tubería de 1 1/4" red de agua tratada, se procede con la demolición de muro en lamina de yeso para iniciar la reparación. para esta reaparición se instalan 2 codos, 2 uniones, 0,50 m de tubería de 1 1/4". se deja lista el área para la instalación de la lámina de yeso, lijado y pintura.

9/08/2023	- 61 AN-1-1 DISTRIBUIDOR: se realiza el desmonte de 4m2 de piso, se evidencia deterioro en los soportes y desnivel en la mayoría, se procede con la nivelación de cada uno de los soportes, posteriormente se instalan nuevamente los paneles Kings pan, dando por atendida la solicitud de la supervisión y autorizada por la interventoría de obra. -65 D-1-21 GIMNASIO: Se inicia con la instalación de pisa vidrios en cada uno de los espejos del gimnasio, actividad reportada y solicitada por la supervisión y aprobada por la interventoría de obra. - 76 D-1-8: se realiza el desmonte de 2m2 de piso, se evidencia deterioro en los soportes y desnivel en la mayoría, se procede con la nivelación de cada uno de los soportes, posteriormente se instalan nuevamente los paneles Kings pan, dando por atendida la solicitud de la supervisión y autorizada por la interventoría de obra. -116 R-17 SALA ESPERA: se desmonta, se hace mantenimiento y se instala nuevamente señal de salida de emergencia la cual presentaba riesgo de caída. - 181 D-2-9 HAB 4 SE realiza el desmonte de 1m2 de piso, se evidencia deterioro en los soportes y desnivel en la mayoría, se procede con la nivelación de cada uno de los soportes, posteriormente se instalan nuevamente los paneles Kingspan permitiendo que la puerta abra y cierre sin dificultad, dando por atendida la solicitud de la supervisión y autorizada por la interventoría de obra. - 211-A-2-20 WC se realiza instalación de acople de sujeción en el codo de entrada de uno de los sanitarios, el cual presentaba fuga. se habilita la batería sanitaria. -SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN: Se reporta emergencia por la falla en el sistema de AA en la torre de control, el contratista dispone del técnico para realizar la atención Hora de ingreso del personal 3:30 pm hora de salida del personal 8:00pm.
10/08/2023	-77 D-1-12 CAFETERIA: se realiza el desmonte y mantenimiento a toma GFCI del restaurante, daño reportado por la supervisión y autorizado por la interventoría. - 180 D-2-10 HAB 5 SE realiza el desmonte de 1m2 de piso, se evidencia deterioro en los soportes y desnivel en la mayoría, se procede con la nivelación de cada uno de los soportes, posteriormente se instalan nuevamente los paneles Kingspan permitiendo que la puerta abra y cierre sin dificultad, dando por atendida la solicitud de la supervisión y autorizada por la interventoría de obra. - 286 WC. Se repara la pared y techo con lamina de yeso el cual fue afectado para realizar la reparación de la fuga de agua reparada en días pasados, -278 TWR Se realiza el desmonte y posterior instalación de tapa de inspección en Drywall la cual fue reportada por al supervisión con posibilidad de caída.
11/08/2023	-SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN: Se reporta emergencia por la falla en el sistema de AA en la torre de control, el contratista dispone del técnico para realizar la atención, a partir de la fecha se contara con técnico disponible en obra a lo largo del día con el fin de mantener el sistema trabajando e iniciar con el mantenimiento.
12/08/2023	-D-2-3 PATIO: Se da inicio a la impermeabilización de las terrazas, se levantan las placas de concreto prefabricado, y se retira el geotextil.

	-77 D-1-12 CAFETERIA: se realiza la limpieza de la placa y el cielo raso con aire a presión, con la finalidad de remover las partículas de polvo generadas en el concreto por la humedad.
14/08/2023	- D-2-3 PATIO: SE culmina el retiro del geo textil existente, se realiza el lavado de la membrana y se procede al reemplazo del sistema de rejillas de bajantes. Adicionalmente se realiza la limpieza de las bajantes con agua a presión. - 286 WC: se realiza la reparación de pared y techo en lamina de yeso, se pinta y se hebillita la intervención en este baño.
15/08/2023	- D-2-3 PATIO: Se realiza el lavado de las losas prefabricadas, las cuales están colmatadas de musgos, finos, tierra, y excretas de aves; esta actividad no está enmarcada en el ítem de impermeabilización por lo tanto se procede a presentar APU a la interventoría para la aprobación y autorización de creación de NP. Paralelamente se realiza el sellado de poros y/o orificios en el manto con sikaflex a fin de prevenir filtraciones de agua a la placa. Posterior a la limpieza y sellado de la membrana se procede con la instalación del nuevo geo textil tejido.
16/08/2023	- D-2-3 PATIO: se continua con el lavado de la membrana y se procede al reemplazo del sistema de rejillas de bajantes. Adicionalmente se realiza la limpieza de las bajantes con agua a presión.
17/08/2023	- D-2-3 PATIO: se termina con la instalación del geo textil y reubicación de las placas. - CUB 5: Se inicia con la intervención de impermeabilización de esta placa, es de anotar que interventoría de obra solo autorizó 122 m2. - 320 TWR CASILLEROS: El señor Aldemar Bueno reporta que este espacio no cuenta con iluminación, se realiza la inspección y se evidencia que todas las luminarias se encuentran dañadas es de anotar que las luminarias existentes son de bombillos halógeno. se realiza el desmonte y se reemplaza por luminarias LED DE 36 WATS, quedando solucionado la eventualidad.
18/08/2023	-CUB 5: Se continua con el desmonte del geotextil y limpieza de las placas prefabricadas. - La interventoría solicita se realice informe de reconocimiento de posibles daños generados por el evento sísmico del 17 de agosto de 2023, se procede la con la inspección visual y se levanta informe de hallazgos.
19/08/2023	-CUB 5: Se continua con el desmonte del geotextil y limpieza de las placas prefabricada
22/08/2023	- CUB 5: Se realiza el desmonte de 123 m2 de losas de concreto prefabricado, se realiza el retiro del geotextil, se lava con agua a presión tanto la membrana como cada una de las losas de concreto. (se envía propuesta APU para la creación de NP con el fin de reconocer el trabajo de lavado de las losas prefabricadas, actividad que no se contempló en el presupuesto inicial). Se realiza el reemplazo de tres rejillas de bajantes de la cubierta, ya que las existentes no funcionan adecuadamente generando estancamiento de agua en la cubierta.

23/08/2023	- CUB 5: Se realiza el tendido del nuevo geotextil NT 1800 permitiendo el montaje de las placas de concreto prefabricadas. - MEDIDOR DE AGUA: A solicitud de la interventoría de obra y la supervisión se realiza el acompañamiento técnico para el reemplazo del medido de agua, por uno electrónico. - LIMPIEZA DE SUMIDEROS: Se da inicio a la limpieza de sumideros con los cuenta el CEGAC, inicialmente se lavaran 25 un que son las cantidad contractual.
24/08/2023	- CUB 5: Se continua con el montaje de 123 m2 de placas de concreto prefabricadas. - LIMPIEZA DE SUMIDEROS: Se continua con la limpieza de sumideros con los cuenta el CEGAC, inicialmente se lavaran 25 un que son las cantidad contractual.
25/08/2023	- CUB 5: Se culmina la impermeabilización con geotextil de 123 m2, completando así 200m2 que son la cantidad contractual. - LIMPIEZA DE SUMIDEROS: Se continua con la limpieza de sumideros con los cuenta el CEGAC, se recibe solicitud de parte de la interventoría para el lavado de cárcamos de patio central y patio de ingreso, actividad que se inicia y se pagará con el mismo ítem de lavado de sumideros, ajustando la cantidad según corresponda.
26/08/2023	- CUB 3: se inicia con el retiro de vegetación. raíces y arbustos, así como retiro de placas de concreto prefabricado.
28/08/2023	- CUB 3: Se realiza el desmonte de losas de concreto prefabricado, se inicia con el lavado de estos elementos, actividad adicional que a la fecha la interventoría de obra no ha aprobado pese a que se realizó la solicitud con tiempo. se inicia con el desmonte de geotextil y lavado de membrana. Se identifican 12 bajantes de cubierta, las cuales requieren el reemplazo de rejilla cónica y nivelación.
29/08/2023	CUB 3: Se continua con el desmonte de losas de concreto prefabricado, se inicia con el lavado de estos elementos, actividad adicional que a la fecha la interventoría de obra no ha aprobado pese a que se realizó la solicitud con tiempo. se inicia con el desmonte de geotextil y lavado de membrana. Se realiza el reemplazo de 3 de 12 rejillas cónicas para bajantes de agua lluvia.
30/08/2023	- 174 D-2-4 CIRCULACIÓN se inicia con la reparación de cielo raso en lamina de yeso, es de anotar que contractualmente solo se cuenta con 1m2, en el plan de mantenimiento se estima la necesidad de mayoral este ítem. - CUB 3: Se continua con el desmonte de losas de concreto prefabricado, se inicia con el lavado de estos elementos, e instalación del nuevo geotextil NT 1800.

	- LIMPIEZA TANQUES RCI: Se inicia con el drenaje de los 2 tanques de agua de red contra incendios.
31/08/2023	- CUB 3: Se continua con la actividad de impermeabilización de cubierta. - LIMPIEZA TANQUES RCI: Se realiza la limpieza y desinfección de los 2 tanques de RCI según la normativa y especificaciones técnicas del formato 8. -72 D-1-6 VESTUARIO: Se realiza mantenimiento de push de lavamanos – sanitarios - 73 D-1-7 VESTUARIO: Se realiza mantenimiento de push de lavamanos - sanitarios

Tabla 5 Actividades ejecutadas en el periodo.

4.2. Socio - ambiental.

- **Socio - Ambiental:** En el Anexo 6 se incluye el Informe de gestión socio - ambiental, el cual incluye los siguientes temas, entre otros:
  - Manejo de residuos sólidos.
  - Sanitarios.
  - Manejo agua residual.
  - Aseo.
  - Personal.
  - Capacitaciones área ambiental.
  - Vehículos y maquinaria.
  - Población beneficiada.
  - Empleos generados.
  - Beneficios técnicos y sociales.
  - Gestión trámites contractuales.

4.3. Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento.

En el periodo del presente informe se ejecutaron las actividades programadas, adicionalmente se iniciaron otras actividades, avance que se puede apreciar en la gráfica del numeral 3.2.

4.4. Actas de liberación de obra, y/o de recibo de la actividad ejecutada.

A la fecha no se han generado actas de liberación de obra, ya que en la mayoría de los ítems la ejecución es parcial.

4.5. Programación de actividades para el siguiente periodo. (Personal, equipamiento y recursos necesarios).

La programación de actividades para el siguiente período (personal, equipamiento y recursos), corresponde al programa de construcción correspondiente al mes entrante.

En el siguiente mes de trabajo se ejecutarán las actividades previstas en dicho programa lo cual se incluye en el anexo 7.

Se menciona a continuación el personal, equipamiento y recursos, previstos para el próximo período, de acuerdo con las estipulaciones contractuales.

En el Anexo 12 se relacionan los nombres del personal del Contratista.

En caso necesario se contará con el personal adicional profesional y técnico que la Interventoría de obra y la supervisión requieran.

- **Equipamiento**

De acuerdo con lo estipulado en literal b. maquinaria mínima del proyecto, del Anexo técnico, el equipo mínimo requerido, entre otros, para el siguiente período, será el siguiente:

- Martillo manual rompedor eléctrico.
- Compresor portátil diésel de media presión.
- Camioneta doble cabina.
- Equipo para mezcla de concreto, cuando se requiera.
- Equipo topográfico de alta precisión.
- Demás equipo requerido.

En caso necesario se contará con el otro equipamiento adicional que se requiera.

- **Recursos necesarios**

Para el próximo período el Contratista dispondrá de todos los recursos necesarios para ejecutar las obras previstas en el mes entrante, como son entre otros:

- Recursos económicos para pago de nóminas del personal.
- Recursos económicos para operación de equipos.
- Logística requerida para adelantar los trabajos.
- Repuestos para mantenimientos periódicos preventivos y correctivos.
- Transporte de personal.
- Bioseguridad.
- Seguridad operacional.
- Seguridad industrial.
- Dotaciones y EPP para el personal.
- Contenedores.
- Demás recursos requeridos

4.6. Cuadro financiero del contrato: programado, ejecutado, control de cobros y pagos.

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	Agosto 2023	$62.552.337
2		
3		
Total Acumulado	**$ 62.552.337**	

Valor Total Contrato Obra
$ 3.114.393.505,97
Valor facturado Contrato Obra
$ 0
% Avance facturado Acumulado
0%

Tabla 6 Cuadro de seguimiento financiero

En el Anexo 8, se incluye el cuadro financiero del contrato, que incluye lo programado, ejecutado, control de cobros y pagos.

4.7. Laboratorios y Ensayos.

A la fecha del presente informe no se han realizado ensayos ni laboratorios, en caso de ser necesarios y/o requeridos por la interventoría se proceder a entregar los soportes.

4.8. Soporte de las actas de pago.

Posterior a la radicación del presente informe se procederá con el trámite del acta de pago No.1.

5. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS.

5.1. Alcance administrativo

Se confirma tal como se ha indicado en el presente período se ha efectuado el cumplimiento administrativo del Contrato, así:

- Se realizaron los procesos y actividades para la gestión administrativa del contrato.
- Coordinación y comunicación eficiente con la interventoría, AEROCIVIL y OPAIN.
- Entrega y archivo de información de forma oportuna y organizada.
- Digitalización de correspondencia y documentación del contrato.
- Recepción y verificación de informes.
- Respuesta a solicitudes, informes fotográficos y fílmicos entre otros.
- Se contrató todo el personal y recursos necesarios para el adecuado cumplimiento del contrato, que está garantizando los rendimientos propuestos en los respectivos APU´S, acorde con las normas civiles y laborales colombianas, según corresponda, así como con las normas del sistema de seguridad social y aquellas que rigen el ejercicio de las profesiones.
- Conocimiento especializado y demás recursos necesarios para garantizar la identificación de las soluciones requeridas y acordes con las condiciones identificadas.
- Organización y puesta al servicio de la AEROCIVIL los recursos humanos, técnicos y materiales que son apropiados para garantizar el adecuado desarrollo del contrato, dentro de los más estrictos parámetros éticos, de calidad y de cumplimiento en alcance, tiempo y costos.

5.2. Alcance técnico.

El alcance técnico del Contrato en el período está de acuerdo con el Formato 8 Especificaciones técnicas.

5.3. Información ambiental y social

La información ambiental y social se incluye en informe detallado en el anexo 6.

5.4. Alcance ambiental.

El Plan de Manejo Ambiental -PMA, presenta las medidas de manejo ambiental para la etapa de construcción, así:

- Definición de las características, procesos, actividades que se prevén desarrollar.
- Identifican los riesgos de afectación y vulnerabilidad para el ecosistema y propusieron soluciones que permitirán mitigar, corregir, compensar, restaurar, etc.
- Verificación de las fuentes de materiales junto con su caracterización respectiva y ubicación de los posibles sitios para la disposición del material sobrante de corte.

5.5. Alcance de seguros.

Se expidieron oportunamente las siguientes pólizas entre otras, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, en concordancia con el Formato 58 “Acto de aprobación de garantías” emitido por la Aeronáutica civil como certificado de aprobación de las anteriores pólizas:

- Pólizas de CONFIANZA No 802040947 “póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de contratos celebrado con entidades estatales ley (80/93)”.
- Póliza de CESCE No 151279 “Póliza de seguros de cumplimiento en favor de entidades estatales ley (80/93)”.

5.6. Alcance contable.

Se confirma el cumplimiento de lo siguiente, entre otros requisitos contables:

- A la fecha de corte del presente informe la aeronáutica civil NO ha realizado el depósito del anticipo a la cuenta de la fiducia.

6. FORMATOS DE CONTROL.

- Se incluyen en el informe mensual del SG-SST correspondiente al anexo 11.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO.

En el anexo 9 se incluye el registro fotográfico fechado, redactado y localizado.

8. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES.

En el anexo 10 se incluye la gestión de la correspondencia interna y externa del período.

9. INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el anexo 11 se incluye el informe de gestión SST.

10. INFORME DE PROGRAMA DE GERENCIA PMI

En el anexo 12 se incluye el informe PMI, en donde se podrá apreciar la gestión realizada en el presente periodo, así como la medición a los indicadores.